OSINERGMIN

ACTA Nro. 05

COMITÉ DE SELECCIÓN PARA CONCURSO DE SELECCIÓN DE EMPRESA SUPERVISORA PERSONA JURIDICA

Nº 21-2026-Osinergmin-DSR, Primera Convocatoria

En Lima, siendo las 15:00 horas del día martes 08 de setiembre de 2026, se reunieron los siguientes miembros del Comité de Selección de Empresas Supervisoras Nº 21-2026-Osinergmin-DSR, (en adelante El Comité) designado mediante Resolución de Gerencia Nº 97-2026-OS/GG de fecha 10 de agosto de 2026, para realizar la convocatoria y conducción del concurso para la "contratación del servicio de Supervisión y/o fiscalización del cumplimiento de las obligaciones normativas relacionadas a la comercialización y calidad del servicio de distribución de gas natural por red de ductos en las regiones Piura, Ancash, Cajamarca, Lambayeque, La Libertad y Tumbes":

- Hilda Yamilett Santoyo Robles, Titular, División de Supervisión Regional
- David Moisés Llanco Flores, Titular, Gerencia de Administración y Finanzas
- Juan Carlos Anyaypoma Ocón, Titular, Gerencia de Administración y Finanzas

I. Agenda

1.1 Admisión y Evaluación de propuestas, difusión de los resultados y designación del ganador del Concurso Nro. **CES-21-2026-OSINERGMIN-DSR – Primera Convocatoria**.

II. Desarrollo

De conformidad con el artículo 23 "presentación, admisión y calificación de propuestas" de la Directiva se presentaron los siguientes postores:

2.1 Presentación y Admisión: Único Ítem

Postor CONSORCIO MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L. - CENTRICA ENERGY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - Admitido
Postor SEGYCO S.A.C. - Admitido
Postor INSTALACIONES GENERALES ENERGY GAS S.A.C. – INGENERGY - Admitido
Postor GIZED CONSULTORES S.A.C. - Admitido
Postor KALEV C7 PROYECTOS S.A.C. – Admitido

2.2 Calificación de Propuestas:

Se procedió a evaluar:

- ✓ Los documentos contenidos en el SICOES de la propuesta del postor **CONSORCIO MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L. - CENTRICA ENERGY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**, conforme se muestra en el Anexo 1: Calificación de Postores: **Cumple**
  Presenta Oferta Económica: S/ 1`750,600.00

- ✓ Los documentos contenidos en el SICOES de la propuesta del postor **CONSORCIO; SEGYCO SAC. y GRUPO SERMINCO SAC.**, conforme se muestra en el Anexo 1: Calificación de Postores: **Cumple**
  Presenta Oferta Económica: S/ 1`859,000.00.

- ✓ Los documentos contenidos en el SICOES de la propuesta del postor **INSTALACIONES GENERALES ENERGY GAS SAC - INGENERGY**, conforme se muestra del Anexo 1: Calificación de Postores: **No Cumple.**

  De la revisión de la propuestes técnica; El profesional propuesto por el postor debidamente aceptado en el SICOES y presentado en el anexo 05; HERLESS HANS ROQUE NUÑEZ No adjunta; Anexo 3 - Declaración Jurada de no estar incurso en alguna causal de impedimentos, incompatibilidades y prohibiciones, suscrita por cada una de las personas obligadas a declarar y Anexo 6 - Declaración Jurada de compromiso de participación, incumpliendo lo establecido en el literal c) y e) del numeral 5 de la sección especifica de las Bases.

- ✓ Los documentos contenidos en el SICOES de la propuesta del postor **GIZED CONSULTORES S.A.C.**, conforme se muestra en el Anexo 1: Calificación de Postores: Cumple.
  Presenta Oferta Económica: S/ 1`898,282.21.

- ✓ Los documentos contenidos en el SICOES de la propuesta del postor **KALEV C7 PROYECTOS SAC**, conforme se muestra en el literal c) del numeral 5 del Anexo 1: Calificación de Postores: **No Cumple.**

  De la revisión a la Propuesta Técnica a folio 73, se observa que el Anexo N° 3 La Declaración Jurada de no estar incurso en alguna causal de impedimentos, incompatibilidades y prohibiciones, suscrita por cada una de las personas obligadas a declarar del apoderado, Sra. Jeanette Juliana Condor Porras se encuentra Incompleto y no presenta firma, incumpliendo lo establecido en el literal c) del numeral 5 de la sección especifica de las Bases.

III. Acuerdos

3.1 Designar al postor **CONSORCIO MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L. - CENTRICA ENERGY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**, como empresa supervisora ganadora para contratación del servicio de Supervisión y/o fiscalización del cumplimiento de las obligaciones normativas relacionadas a la comercialización y calidad del servicio de distribución de gas natural por red de ductos en las regiones Piura, Ancash, Cajamarca, Lambayeque, La Libertad y Tumbes, comprendido en el Concurso de Selección de Empresas Supervisoras N°21-2026-Osinergmin-DSR – Primera Convocatoria, con la oferta económica de S/ 1`750,600.00 (Un millón Setecientos cincuenta mil seis cientos con 00/100 soles).

Concluida la reunión, los miembros de El Comité de Selección suscriben la presenta acta en señal de conformidad a su contenido y actos descritos.

Firmado Digitalmente por:
SANTOYO ROBLES Hilda
Yamilett FAU 20376082114
soft
Fecha: 08/09/2026 17:11:32

Hilda Yamilett Santoyo Robles
Miembro Titular del Comité

Firmado Digitalmente por:
LLANCO FLORES David
Moises FAU 20376082114
soft
Fecha: 08/09/2026 16:48:43

David Moises Llanco Flores
Miembro Titular del Comité

Firmado Digitalmente por:
ANYAYPOMA OCON Juan
Carlos FAU 20376082114
soft
Fecha: 08/09/2026 17:04:21

Juan Carlos Anyaypoma Ocón
Miembro Titular del Comité

ANEXO 1
CALIFICACIÓN DE POSTORES

Concurso de selección: CES-21-2026-OSINERGMIN-DSR-PRIMERA CONVOCATORIA.

"Contratación del servicio de Supervisión y/o fiscalización del cumplimiento de las obligaciones normativas relacionadas a la comercialización y calidad del servicio de distribución de gas natural por red de ductos en las regiones Piura, Ancash, Cajamarca, Lambayeque, La Libertad y Tumbes"

Valor estimado: S/ 2,109,202.45 (Dos millones ciento nueve mil doscientos dos con 45/100 soles)

1. Postor: CONSORCIO MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L. - CENTRICA ENERGY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA (CONSORCIO MORENO-CENTRICA)

A. SOBRE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

<table>
<tr><th>Documento</th><th>Cumple /No Cumple</th></tr>
<tr><td>a) Declaración Jurada de datos del postor y facultades de representación, según Anexo N° 1.
De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, copia simple de documento registral vigente que consigne dicha condición, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.

Nota:
En tanto la Entidad no pueda corroborar a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE, la vigencia de dicha representación, la Entidad solicita la presentación de la copia simple de documento registral vigente con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.

En caso de consorcios, dicha acreditación se hará respecto del representante de cada integrante del consorcio, de ser el caso.</td><td>• Cumple

<table><tr><th>Anexo 1</th><th>Folio</th></tr><tr><td>CONSORCIO MORENO-CENTRICA</td><td>01</td></tr></table>
<table><tr><th>Poderes</th><th>Folio</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.</td><td>02-06</td><td>26/08/2026</td></tr><tr><td>CENTRICA ENERGY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td><td>07-09</td><td>25/08/2026</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>b) Promesa formal de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los</td><td>• Cumple

<table><tr><th>Anexo 2</th><th>Folio</th></tr><tr><td>PROMESA FORMAL DE CONSORCIO MORENO-CENTRICA</td><td>10-14</td></tr></table></td></tr>
</table>

integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, en caso el postor sea un consorcio (Anexo 2)

Consorciado	% Part.
CENTRICA ENERGY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	50%
MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.	50%
Total	100%

c) Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de impedimentos, incompatibilidades y prohibiciones, según (Anexo 3)

En caso de personas jurídicas este anexo debe ser suscrito por su representante legal. Adicionalmente, también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de sus órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica), apoderados, y los profesionales o técnicos que sean presentados para la ejecución del servicio, según corresponda.
En el caso que el postor sea un consorcio, esta declaración deberá ser suscrita por el representante común del consorcio, y por cada uno de los integrantes del mismo. Adicionalmente, esta declaración jurada también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de los órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica) y apoderados, de cada integrante del consorcio, según corresponda; así como, por los profesionales o técnicos que sean presentados por el consorcio para la ejecución del servicio.

- Cumple

Anexo 3	Folio
Representante común del consorcio	15-16
Representante legal CENTRICA ENERGY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	17-18
Representante legal MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.	27-28
Título personal del Representante legal CENTRICA ENERGY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	21-22
Título personal del Representante legal MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.	23-24

Personal propuesto

Nombres	Folio
LUIS FERNANDO MELENDEZ MENDEZ	29
EDWIN JOSEPH JHON SULLA MENDIETA	30
JOEL OMAR RUIZ SALVATIERRA	31
SOCRATES EULER HUAMANI QUISPE	32
BRYAN ANTHONY LOPEZ AGUIRRE	33
CLAUDIA GIULLIANA RAMIREZ ZARE	34
JIMMY CHAFLOQUE GONZALES	35
POLLY ALAN VEINTIMILLA MENDOZA	36
JOSE MANUEL RAMOS ZAVALA	37
JORGE ERNESTO PASSCULI CONDO RAMIREZ	38
CARLOS LUIS PARIONA FELICES	39
JUNIOR JHOEL LOPEZ AGUIRRE	40
DEIVY ADDERLY ESPINOZA PERALTA	41
MALACO WILLY PEDRAZA PEÑAFIEL	42

d) Declaración Jurada del postor o su representante legal, de ser el caso, en la que indique conocer, aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del concurso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el

- Cumple

Anexo 4	Folio
CONSORCIO MORENO-CENTRICA	43

perfeccionamiento del contrato según (Anexo 4) En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.	
e) Relación de profesionales propuestos debidamente inscritos en el Registro (SICOES) en la categoría y nivel requerido en las Bases. (Anexo 5)	• Cumple **Anexo 5** / **Folio**: Relación de personal propuesto / 44 - 45

- Declaración Jurada firmada por los profesionales propuestos en relación al compromiso de participar en el contrato. Anexo N° 6

Perfil	Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
Perfil S3A_DGC-1	S3A	LUIS FERNANDO MELENDEZ MENDEZ	Presentó	46
Perfil S3A_DGC-1	S3A	EDWIN JOSEPH JHON SULLA MENDIETA	Presentó	47
Perfil S3A_DGC-1	S3A	JOEL OMAR RUIZ SALVATIERRA	Presentó	48
Perfil S2_DGC-1	S2	SOCRATES EULER HUAMANI QUISPE	Presentó	49
Perfil S3B_DGC-1	S3B	BRYAN ANTHONY LOPEZ AGUIRRE	Presentó	50
Perfil S3A_ABO	S3A	CLAUDIA GIULLIANA RAMIREZ ZARE	Presentó	51
Perfil S3A_DGC-1	S3A	JIMMY CHAFLOQUE GONZALES	Presentó	52
Perfil S3A_DGC-1	S3A	POLLY ALAN VEINTIMILLA MENDOZA	Presentó	53
Perfil S3A_DGC-1	S3A	JOSE MANUEL RAMOS ZAVALA	Presentó	55
Perfil S3B_DGS	S3B	JORGE ERNESTO PASSCULI CONDO RAMIREZ	Presentó	54
Perfil S3A_DGS	S3A	CARLOS LUIS PARIONA FELICES	Presentó	56
Perfil S2_DGS-1	S2	JUNIOR JHOEL LOPEZ AGUIRRE	Presentó	57
Perfil S3A_DGS	S3A	DEIVY ADDERLY ESPINOZA PERALTA	Presentó	58
Perfil S2_DGS-1	S2	MALACO WILLY PEDRAZA PEÑAFIEL	Presentó	59

Declaración jurada firmada por los profesionales de participar en el contrato (Anexo 6):	• Cumple

B. SOBRE OFERTA ECONÓMICA

Documento	**Cumple /No Cumple**
Oferta Económica (Anexo 7)	• Cumple **Anexo 7** / **Folio**: Oferta Económica (sobre 2) / 60 Oferta Económica: S/ 1`750,600.00

2. Postor: CONSORCIO; SEGYCO SAC. y GRUPO SERMINCO SAC.

A. SOBRE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

<table>
<tr><th>Documento</th><th>Cumple /No Cumple</th></tr>
<tr><td>a) Declaración Jurada de datos del postor y facultades de representación, según Anexo Nº 1.
De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, copia simple de documento registral vigente que consigne dicha condición, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.

Nota:
En tanto la Entidad no pueda corroborar a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE, la vigencia de dicha representación, la Entidad solicita la presentación de la copia simple de documento registral vigente con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.

En caso de consorcios, dicha acreditación se hará respecto del representante de cada integrante del consorcio, de ser el caso.</td><td>• Cumple

<table><tr><th>Anexo 1</th><th>Folio</th></tr><tr><td>CONSORCIO; SEGYCO SAC. y GRUPO SERMINCO SAC.</td><td>24</td></tr><tr><td>SEGYCO SAC.</td><td>04</td></tr><tr><td>GRUPO SERMINCO SAC.</td><td>14</td></tr></table>
<table><tr><th>Poderes</th><th>Folio</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>SEGYCO SAC.</td><td>06-13</td><td>26/08/2026</td></tr><tr><td>GRUPO SERMINCO SAC.</td><td>16-23</td><td>18/08/2026</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>b) Promesa formal de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, en caso el postor sea un consorcio (Anexo 2)</td><td>• Cumple

<table><tr><th>Anexo 2</th><th>Folio</th></tr><tr><td>PROMESA FORMAL DE CONSORCIO; SEGYCO SAC. y GRUPO SERMINCO SAC.</td><td>26-28</td></tr></table>
<table><tr><th>Consorciado</th><th>% Part.</th></tr><tr><td>SEGYCO SAC</td><td>50%</td></tr><tr><td>GRUPO SERMINCO SAC.</td><td>50%</td></tr><tr><td>Total</td><td>100%</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>c) Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de impedimentos, incompatibilidades y prohibiciones, según (Anexo 3)

En caso de personas jurídicas este anexo debe ser suscrito por su representante legal. Adicionalmente, también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de sus órganos de administración (directores, gerentes y</td><td>• Cumple

<table><tr><th>Anexo 3</th><th>Folio</th></tr><tr><td>Representante común del consorcio</td><td>30</td></tr><tr><td>Representante legal SEGYCO SAC</td><td>31</td></tr><tr><td>Representante legal GRUPO SERMINCO SAC.</td><td>32</td></tr><tr><td>A título personal representante común del consorcio</td><td>33</td></tr></table></td></tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica), apoderados, y los profesionales o técnicos que sean presentados para la ejecución del servicio, según corresponda.
En el caso que el postor sea un consorcio, esta declaración deberá ser suscrita por el representante común del consorcio, y por cada uno de los integrantes del mismo. Adicionalmente, esta declaración jurada también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de los órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica) y apoderados, de cada integrante del consorcio, según corresponda; así como, por los profesionales o técnicos que sean presentados por el consorcio para la ejecución del servicio.</td>
<td>
<table>
<tr><td>Título personal del Representante legal SEGYCO SAC</td><td>34</td></tr>
<tr><td>Título personal del Gerente General SEGYCO SAC</td><td>35</td></tr>
<tr><td>Título personal del Representante legal GRUPO SERMINCO SAC.</td><td>37</td></tr>
<tr><td>Título personal Gerente General GRUPO SERMINCO SAC.</td><td>38</td></tr>
</table>
Personal propuesto
<table>
<tr><th>Nombres</th><th>Folio</th></tr>
<tr><td>LUIS FERNANDO MELENDEZ MENDEZ</td><td>40</td></tr>
<tr><td>JORGE ALAN FLORES PAREDES</td><td>41</td></tr>
<tr><td>JOEL OMAR RUIZ SALVATIERRA</td><td>42</td></tr>
<tr><td>SOCRATES EULER HUAMANI QUISPE</td><td>43</td></tr>
<tr><td>OMAR ANDRES GARCIA ROZAS</td><td>44</td></tr>
<tr><td>FIORELLA YAJAIRA SANDOVAL RUBIO</td><td>45</td></tr>
<tr><td>LUIS MIGUEL VERONA CHUJUTALLI</td><td>46</td></tr>
<tr><td>ANGEL GASTON GONZALES BERRU</td><td>47</td></tr>
<tr><td>GRABIEL ARCANGEL ABADIE VALENCIA</td><td>48</td></tr>
<tr><td>JUNIOR JOEL AGUILAR HANCCO</td><td>49</td></tr>
<tr><td>RONAL GUSTAVO ACURIO ARROYO</td><td>50</td></tr>
<tr><td>ELIAS ROQUE JURADO TEIXEIRA</td><td>51</td></tr>
<tr><td>JEAN STALLIN INFANTES SIFUENTES</td><td>52</td></tr>
<tr><td>NOEL DARWI ÑIQUEN NECIOSUP</td><td>53</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>d) Declaración Jurada del postor o su representante legal, de ser el caso, en la que indique conocer, aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del concurso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato según (Anexo 4)

En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.</td>
<td>
Cumple
<table>
<tr><th>Anexo 4</th><th>Folio</th></tr>
<tr><td>CONSORCIO; SEGYCO SAC. y GRUPO SERMINCO SAC.</td><td>55</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>e) Relación de profesionales propuestos debidamente inscritos en el Registro (SICOES) en la categoría y nivel requerido en las Bases. (Anexo 5)</td>
<td>
Cumple
<table>
<tr><th>Anexo 5</th><th>Folio</th></tr>
<tr><td>Relación de personal propuesto</td><td>58</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

- Declaración Jurada firmada por los profesionales propuestos en relación al compromiso de participar en el contrato. Anexo N° 6

Perfil	Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
Perfil S3A_DGC-1	S3A	LUIS FERNANDO MELENDEZ MENDEZ	Presentó	74
Perfil S3A_DGC-1	S3A	JORGE ALAN FLORES PAREDES	Presentó	75
Perfil S3A_DGC-1	S3A	JOEL OMAR RUIZ SALVATIERRA	Presentó	76
Perfil S2_DGC-1	S2	SOCRATES EULER HUAMANI QUISPE	Presentó	77
Perfil S3B_DGC-1	S3B	OMAR ANDRES GARCIA ROZAS	Presentó	78
Perfil S3A_ABO	S3A	FIORELLA YAJAIRA SANDOVAL RUBIO	Presentó	79
Perfil S3A_DGC-1	S3A	LUIS MIGUEL VERONA CHUJUTALLI	Presentó	80
Perfil S3A_DGC-1	S3A	ANGEL GASTON GONZALES BERRU	Presentó	81
Perfil S3A_DGC-1	S3A	GRABIEL ARCANGEL ABADIE VALENCIA	Presentó	82
Perfil S3B_DGS	S3B	JUNIOR JOEL AGUILAR HANCCO	Presentó	83
Perfil S3A_DGS	S3A	RONAL GUSTAVO ACURIO ARROYO	Presentó	84
Perfil S2_DGS-1	S2	ELIAS ROQUE JURADO TEIXEIRA	Presentó	85
Perfil S3A_DGS	S3A	JEAN STALLIN INFANTES SIFUENTES	Presentó	86
Perfil S2_DGS-1	S2	NOEL DARWI ÑIQUEN NECIOSUP	Presentó	87

Declaración jurada firmada por los profesionales de participar en el contrato (Anexo 6):	• Cumple

B. SOBRE OFERTA ECONÓMICA

Documento	**Cumple /No Cumple**
Oferta Económica (Anexo 7)	• Cumple **Anexo 7** / **Folio**: Oferta Económica (sobre 2) / único Oferta Económica: S/ 1`859,000.00

3. Postor: INSTALACIONES GENERALES ENERGY GAS SAC - INGENERGY

A. SOBRE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

<table>
<tr><th>Documento</th><th>Cumple /No Cumple</th></tr>
<tr><td>a) Declaración Jurada de datos del postor y facultades de representación, según Anexo Nº 1.
De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, copia simple de documento registral vigente que consigne dicha condición, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.

Nota:
En tanto la Entidad no pueda corroborar a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE, la vigencia de dicha representación, la Entidad solicita la presentación de la copia simple de documento registral vigente con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.

En caso de consorcios, dicha acreditación se hará respecto del representante de cada integrante del consorcio, de ser el caso.</td><td>• Cumple

<table><tr><th>Anexo 1</th><th>Folio</th></tr><tr><td>INGENERGY SAC</td><td>11</td></tr></table>
<table><tr><th>Poderes</th><th>Folio</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>INGENERGY SAC</td><td>02-04</td><td>12/08/2026</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>b) Promesa formal de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, en caso el postor sea un consorcio (Anexo 2)</td><td>• No corresponde</td></tr>
<tr><td>c) Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de impedimentos, incompatibilidades y prohibiciones, según (Anexo 3)

En caso de personas jurídicas este anexo debe ser suscrito por su representante legal. Adicionalmente, también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de sus órganos de administración (directores, gerentes y</td><td>• Cumple

<table><tr><th>Anexo 3</th><th>Folio</th></tr><tr><td>Representante legal</td><td>13</td></tr><tr><td>Título Personal</td><td>14</td></tr><tr><td>A título personal por tener el cargo Representante legal</td><td>15</td></tr></table></td></tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica), apoderados, y los profesionales o técnicos que sean presentados para la ejecución del servicio, según corresponda.
En el caso que el postor sea un consorcio, esta declaración deberá ser suscrita por el representante común del consorcio, y por cada uno de los integrantes del mismo. Adicionalmente, esta declaración jurada también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de los órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica) y apoderados, de cada integrante del consorcio, según corresponda; así como, por los profesionales o técnicos que sean presentados por el consorcio para la ejecución del servicio.</td>
<td>Personal propuesto

<table><tr><th>Nombres</th><th>Folio</th></tr><tr><td>ELIAS ROQUE JURADO TEIXEIRA</td><td>17</td></tr><tr><td>HUMBERTO CARDENAS OCHOA</td><td>18</td></tr><tr><td>HERLESS HANS ROQUE NUÑEZ</td><td>NP</td></tr><tr><td>LUIS EDUARDO RUIZ CARRERA</td><td>19</td></tr><tr><td>JEAN STALLIN INFANTES SIFUENTES</td><td>20</td></tr><tr><td>RONALD ALEX CHATA YAURI</td><td>21</td></tr><tr><td>VICKY MARLENY HUIMAN JIMENEZ</td><td>22</td></tr><tr><td>ANGEL GASTON GONZALES BERRU</td><td>23</td></tr><tr><td>MICHAEL PAUL SILUPU LADINES</td><td>24</td></tr><tr><td>LUIS MIGUEL VERONA CHUJUTALLI</td><td>26</td></tr><tr><td>ELVIS GABRIEL ORBEZO RAMIREZ</td><td>27</td></tr><tr><td>JORGE ALAN FLORES PAREDES</td><td>28</td></tr><tr><td>ISRAEL GERMAN DIESTRA GARCIA</td><td>29</td></tr></table>
• No Cumple: El profesional propuesto debidamente aceptado en el SICOES; HERLESS HANS ROQUE NUÑEZ No adjunta su DDJJ (Anexo 03)</td>
</tr>
<tr>
<td>d) Declaración Jurada del postor o su representante legal, de ser el caso, en la que indique conocer, aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del concurso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato según (Anexo 4)

En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.</td>
<td>• Cumple

<table><tr><th>Anexo 4</th><th>Folio</th></tr><tr><td>INGENERGY SAC</td><td>32</td></tr></table></td>
</tr>
<tr>
<td>e) Relación de profesionales propuestos debidamente inscritos en el Registro (SICOES) en la categoría y nivel requerido en las Bases. (Anexo 5)</td>
<td>• Cumple

<table><tr><th>Anexo 5</th><th>Folio</th></tr><tr><td>Relación de personal propuesto</td><td>34</td></tr></table></td>
</tr>
</table>

- Declaración Jurada firmada por los profesionales propuestos en relación al compromiso de participar en el contrato. Anexo N° 6

Perfil	Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
Perfil S3A_DGC-1	S3A	ELIAS ROQUE JURADO TEIXEIRA	Presentó	49
Perfil S3A_DGC-1	S3A	HUMBERTO CARDENAS OCHOA	Presentó	48
Perfil S3A_DGC-1	**S3A**	**HERLESS HANS ROQUE NUÑEZ**	**No Presentó**	**NP**
Perfil S2_DGC-1	S2	LUIS EDUARDO RUIZ CARRERA	Presentó	45
Perfil S3B_DGC-1	S3B	JEAN STALLIN INFANTES SIFUENTES	Presentó	46
Perfil S3A_ABO	S3A	RONALD ALEX CHATA YAURI	Presentó	47
Perfil S3A_DGC-1	S3A	VICKY MARLENY HUIMAN JIMENEZ	Presentó	44
Perfil S3A_DGC-1	S3A	ANGEL GASTON GONZALES BERRU	Presentó	43
Perfil S3A_DGC-1	S3A	MICHAEL PAUL SILUPU LADINES	Presentó	37
Perfil S3B_DGS	S3B	LUIS MIGUEL VERONA CHUJUTALLI	Presentó	38
Perfil S3A_DGS	S3A	ELVIS GABRIEL ORBEZO RAMIREZ	Presentó	39
Perfil S2_DGS-1	S2	JORGE ALAN FLORES PAREDES	Presentó	42
Perfil S3A_DGS	S3A	ISRAEL GERMAN DIESTRA GARCIA	Presentó	41
Perfil S2_DGS-1	S2	VESALIO ANTONY SINCHITULLO GOMEZ	Presentó	40

Declaración jurada firmada por los profesionales de participar en el contrato (Anexo 6):	• **No Cumple:** El profesional propuesto debidamente aceptado en el SICOES y presentado en el anexo 05; HERLESS HANS ROQUE NUÑEZ No adjunta su DDJJ (Anexo 06)

B. SOBRE OFERTA ECONÓMICA

Documento	Cumple /No Cumple
Oferta Económica (Anexo 7)	• Cumple **Anexo 7** / **Folio**: Oferta Económica (sobre 2) / Único Oferta Económica: S/ 1`898,282.21

4. Postor: GIZED CONSULTORES S.A.C.

A. SOBRE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

<table>
<tr><th>Documento</th><th>Cumple /No Cumple</th></tr>
<tr><td>a) Declaración Jurada de datos del postor y facultades de representación, según Anexo Nº 1.
De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, copia simple de documento registral vigente que consigne dicha condición, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.

Nota:
En tanto la Entidad no pueda corroborar a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE, la vigencia de dicha representación, la Entidad solicita la presentación de la copia simple de documento registral vigente con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.

En caso de consorcios, dicha acreditación se hará respecto del representante de cada integrante del consorcio, de ser el caso.</td><td>• Cumple

<table><tr><th>Anexo 1</th><th>Folio</th></tr><tr><td>GIZED CONSULTORES S.A.C.</td><td>1</td></tr></table>
<table><tr><th>Poderes</th><th>Folio</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>GIZED CONSULTORES S.A.C.</td><td>3-7</td><td>05/08/2026</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>b) Promesa formal de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, en caso el postor sea un consorcio (Anexo 2)</td><td>• No corresponde</td></tr>
<tr><td>c) Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de impedimentos, incompatibilidades y prohibiciones, según (Anexo 3)

En caso de personas jurídicas este anexo debe ser suscrito por su representante legal. Adicionalmente, también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de sus órganos de administración (directores, gerentes y</td><td>• Cumple

<table><tr><th>Anexo 3</th><th>Folio</th></tr><tr><td>Representante legal</td><td>09</td></tr><tr><td>Título Personal</td><td>10</td></tr></table></td></tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica), apoderados, y los profesionales o técnicos que sean presentados para la ejecución del servicio, según corresponda.
En el caso que el postor sea un consorcio, esta declaración deberá ser suscrita por el representante común del consorcio, y por cada uno de los integrantes del mismo. Adicionalmente, esta declaración jurada también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de los órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica) y apoderados, de cada integrante del consorcio, según corresponda; así como, por los profesionales o técnicos que sean presentados por el consorcio para la ejecución del servicio.</td>
<td>Personal propuesto

<table>
<tr><th>Nombres</th><th>Folio</th></tr>
<tr><td>LUIS EDUARDO RUIZ CARRERA</td><td>11</td></tr>
<tr><td>LUIS MIGUEL VERONA CHUJUTALLI</td><td>12</td></tr>
<tr><td>DANY MANUEL MARCELO SANTOS</td><td>13</td></tr>
<tr><td>ELVIS GABRIEL ORBEZO RAMIREZ</td><td>14</td></tr>
<tr><td>ANGIE SUHALY CUMPA ASENJO</td><td>15</td></tr>
<tr><td>SAMANTHA NELLY LLAJA MONSALVE</td><td>16</td></tr>
<tr><td>JEAN STALLIN INFANTES SIFUENTES</td><td>17</td></tr>
<tr><td>CARLOS LUIS PARIONA FELICES</td><td>18</td></tr>
<tr><td>JOEL ALEXIS COVEÑAS MARQUEZ</td><td>19</td></tr>
<tr><td>DAVID ANTHONY PERALTA JESUS</td><td>20</td></tr>
<tr><td>GUSTAVO ADOLFO URTECHO CUEVA</td><td>21</td></tr>
<tr><td>ELIAS ROQUE JURADO TEIXEIRA</td><td>22</td></tr>
<tr><td>DANIEL GREGGOR TORRES GAMARRA</td><td>23</td></tr>
</table>

• Cumple</td>
</tr>
<tr>
<td>d) Declaración Jurada del postor o su representante legal, de ser el caso, en la que indique conocer, aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del concurso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato según (Anexo 4)

En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.</td>
<td>• Cumple

<table>
<tr><th>Anexo 4</th><th>Folio</th></tr>
<tr><td>GIZED CONSULTORES S.A.C.</td><td>25</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>e) Relación de profesionales propuestos debidamente inscritos en el Registro (SICOES) en la categoría y nivel requerido en las Bases. (Anexo 5)</td>
<td>• Cumple

<table>
<tr><th>Anexo 5</th><th>Folio</th></tr>
<tr><td>Relación de personal propuesto</td><td>26</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

- Declaración Jurada firmada por los profesionales propuestos en relación al compromiso de participar en el contrato. Anexo N° 6

Perfil	Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
Perfil S3A_DGC-1	S3A	LUIS EDUARDO RUIZ CARRERA	Presentó	41
Perfil S3A_DGC-1	S3A	LUIS MIGUEL VERONA CHUJUTALLI	Presentó	42
Perfil S3A_DGC-1	S3A	DANY MANUEL MARCELO SANTOS	Presentó	43
Perfil S2_DGC-1	S2	ELVIS GABRIEL ORBEZO RAMIREZ	Presentó	44
Perfil S3B_DGC-1	S3B	ANGIE SUHALY CUMPA ASENJO	Presentó	45
Perfil S3A_ABO	S3A	SAMANTHA NELLY LLAJA MONSALVE	Presentó	46
Perfil S3A_DGC-1	S3A	JEAN STALLIN INFANTES SIFUENTES	Presentó	48
Perfil S3A_DGC-1	S3A	CARLOS LUIS PARIONA FELICES	Presentó	49
Perfil S3A_DGC-1	S3A	JOEL ALEXIS COVEÑAS MARQUEZ	Presentó	47
Perfil S3B_DGS	S3B	DAVID ANTHONY PERALTA JESUS	Presentó	50
Perfil S3A_DGS	S3A	GUSTAVO ADOLFO URTECHO CUEVA	Presentó	51
Perfil S2_DGS-1	S2	ELIAS ROQUE JURADO TEIXEIRA	Presentó	52
Perfil S3A_DGS	S3A	DANIEL GREGGOR TORRES GAMARRA	Presentó	53
Perfil S2_DGS-1	S2	GRABIEL ARCANGEL ABADIE VALENCIA	Presentó	54

Declaración jurada firmada por los profesionales de participar en el contrato **(Anexo 6):**	• Cumple

B. SOBRE OFERTA ECONÓMICA

Documento	**Cumple /No Cumple**
Oferta Económica **(Anexo 7)**	• Cumple **Anexo 7** / **Folio**: Oferta Económica (sobre 2) / Único Oferta Económica: S/ 1`898,282.21

5. Postor: KALEV C7 PROYECTOS SAC.

A. SOBRE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

<table>
<tr><th>Documento</th><th>Cumple /No Cumple</th></tr>
<tr><td>a) Declaración Jurada de datos del postor y facultades de representación, según Anexo Nº 1.
De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, copia simple de documento registral vigente que consigne dicha condición, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.

Nota:
En tanto la Entidad no pueda corroborar a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE, la vigencia de dicha representación, la Entidad solicita la presentación de la copia simple de documento registral vigente con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.

En caso de consorcios, dicha acreditación se hará respecto del representante de cada integrante del consorcio, de ser el caso.</td><td>• Cumple

<table><tr><th>Anexo 1</th><th>Folio</th></tr><tr><td>KALEV C7 PROYECTOS SAC.</td><td>55</td></tr></table>
<table><tr><th>Poderes</th><th>Folio</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>KALEV C7 PROYECTOS SAC.</td><td>56-59</td><td>26/08/2026</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>b) Promesa formal de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, en caso el postor sea un consorcio (Anexo 2)</td><td>• No corresponde</td></tr>
<tr><td>c) Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de impedimentos, incompatibilidades y prohibiciones, según (Anexo 3)

En caso de personas jurídicas este anexo debe ser suscrito por su representante legal. Adicionalmente, también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de sus órganos de administración (directores, gerentes y</td><td>• No Cumple: La DDJJ del apoderado Jeanette Juliana Condor Porras (folio 73) se encuentra Incompleto y no presenta firma.

<table><tr><th>Anexo 3</th><th>Folio</th></tr><tr><td>Representante legal</td><td>62</td></tr><tr><td>Gerente General</td><td>63</td></tr></table></td></tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica), apoderados, y los profesionales o técnicos que sean presentados para la ejecución del servicio, según corresponda.
En el caso que el postor sea un consorcio, esta declaración deberá ser suscrita por el representante común del consorcio, y por cada uno de los integrantes del mismo. Adicionalmente, esta declaración jurada también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de los órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica) y apoderados, de cada integrante del consorcio, según corresponda; así como, por los profesionales o técnicos que sean presentados por el consorcio para la ejecución del servicio.</td>
<td>
<table>
<tr><td>Título Personal del Representante legal</td><td>65-66</td></tr>
<tr><td>Apoderado 1</td><td>67</td></tr>
<tr><td>Título personal del apoderado 1</td><td>69-70</td></tr>
<tr><td>Apoderado 2</td><td>71</td></tr>
<tr><td>Título personal del apoderado 2</td><td>Incomplet o</td></tr>
</table>
Personal propuesto
<table>
<tr><th>Nombres</th><th>Folio</th></tr>
<tr><td>CARLOS LUIS PARIONA FELICES</td><td>75</td></tr>
<tr><td>JORGE ALAN FLORES PAREDES</td><td>76</td></tr>
<tr><td>RONAL GUSTAVO ACURIO ARROYO</td><td>77</td></tr>
<tr><td>ELVIS GABRIEL ORBEZO RAMIREZ</td><td>78</td></tr>
<tr><td>OMAR ANDRES GARCIA ROZAS</td><td>79</td></tr>
<tr><td>VICKY MARLENY HUIMAN JIMENEZ</td><td>80</td></tr>
<tr><td>LUIS EDUARDO RUIZ CARRERA</td><td>81</td></tr>
<tr><td>ANGEL GASTON GONZALES BERRU</td><td>82</td></tr>
<tr><td>LUIS MIGUEL VERONA CHUJUTALLI</td><td>83</td></tr>
<tr><td>LUIS CARLIN LLANCAY LOAYZA</td><td>84</td></tr>
<tr><td>DANY MANUEL MARCELO SANTOS</td><td>85</td></tr>
<tr><td>STALIN FREDY ALARCON PAUCAR</td><td>86</td></tr>
<tr><td>JEAN STALLIN INFANTES SIFUENTES</td><td>87</td></tr>
<tr><td>NOEL DARWI ÑIQUEN NECIOSUP</td><td>88</td></tr>
</table>
Cumple
</td>
</tr>
<tr>
<td>d) Declaración Jurada del postor o su representante legal, de ser el caso, en la que indique conocer, aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del concurso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato según (Anexo 4)

En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.</td>
<td>
Cumple
<table>
<tr><th>Anexo 4</th><th>Folio</th></tr>
<tr><td>KALEV C7 PROYECTOS SAC.</td><td>90</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>e) Relación de profesionales propuestos debidamente inscritos en el Registro</td>
<td>Cumple</td>
</tr>
</table>

(SICOES) en la categoría y nivel requerido en las Bases. (Anexo 5)	**Anexo 5** / **Folio** Relación de personal propuesto / 94

- Declaración Jurada firmada por los profesionales propuestos en relación al compromiso de participar en el contrato. Anexo N° 6

Perfil	Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
Perfil S3A_DGC-1	S3A	CARLOS LUIS PARIONA FELICES	Presentó	121
Perfil S3A_DGC-1	S3A	JORGE ALAN FLORES PAREDES	Presentó	122
Perfil S3A_DGC-1	S3A	RONAL GUSTAVO ACURIO ARROYO	Presentó	123
Perfil S2_DGC-1	S2	ELVIS GABRIEL ORBEZO RAMIREZ	Presentó	124
Perfil S3B_DGC-1	S3B	OMAR ANDRES GARCIA ROZAS	Presentó	125
Perfil S3A_ABO	S3A	VICKY MARLENY HUIMAN JIMENEZ	Presentó	126
Perfil S3A_DGC-1	S3A	LUIS EDUARDO RUIZ CARRERA	Presentó	127
Perfil S3A_DGC-1	S3A	ANGEL GASTON GONZALES BERRU	Presentó	128
Perfil S3A_DGC-1	S3A	LUIS MIGUEL VERONA CHUJUTALLI	Presentó	129
Perfil S3B_DGS	S3B	LUIS CARLIN LLANCAY LOAYZA	Presentó	130
Perfil S3A_DGS	S3A	DANY MANUEL MARCELO SANTOS	Presentó	131
Perfil S2_DGS-1	S2	STALIN FREDY ALARCON PAUCAR	Presentó	132
Perfil S3A_DGS	S3A	JEAN STALLIN INFANTES SIFUENTES	Presentó	133
Perfil S2_DGS-1	S2	NOEL DARWI ÑIQUEN NECIOSUP	Presentó	134

Declaración jurada firmada por los profesionales de participar en el contrato **(Anexo 6):**	• Cumple

B. SOBRE OFERTA ECONÓMICA

Documento	**Cumple /No Cumple**
Oferta Económica **(Anexo 7)**	• Cumple **Anexo 7** / **Folio** Oferta Económica (sobre 2) / 138 Oferta Económica: S/ 1`946,000.00

RESUMEN:

Postor	Valor estimado	Oferta económica	Resultado
CONSORCIO MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L. - CENTRICA ENERGY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 2,109,202.45	S/ 1`750,600.00	**Designado**
CONSORCIO; SEGYCO SAC. y GRUPO SERMINCO SAC.	S/ 2,109,202.45	S/ 1`859,000.00	
INSTALACIONES GENERALES ENERGY GAS SAC - INGENERGY	S/ 2,109,202.45	-	Descalificado
GIZED CONSULTORES S.A.C.	S/ 2,109,202.45	S/ 1`898,282.21	
KALEV C7 PROYECTOS SAC.	S/ 2,109,202.45	-	Descalificado

Se designa al postor **CONSORCIO MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L. - CENTRICA ENERGY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA** como ganador del Concurso de selección: CES-21-2026-OSINERGMIN-DSR - Primera Convocatoria, para el "contratación del servicio de Supervisión y/o fiscalización del cumplimiento de las obligaciones normativas relacionadas a la comercialización y calidad del servicio de distribución de gas natural por red de ductos en las regiones Piura, Ancash, Cajamarca, Lambayeque, La Libertad y Tumbes".